



RESEÑA HISTÓRICA DEL DESARROLLO DE LA MEDICINA Y LA ANATOMÍA PATOLÓGICA EN CUBA

Autores: Dra. Judith Hornedo Ramírez¹, Lic. Elba María Aguilar Mendoza², Dra Lilian Elena Gómez Frías³, Dra Gladys Mailenys Cuadrado Frías⁴, Dra Alianna Méndez Peláez⁵.

¹ Especialista de Primer Grado y Profesora Auxiliar de Anatomía Patológica. Departamento de Anatomía Patológica. Hospital Universitario Carlos Manuel de Céspedes. Facultad de Ciencias Médicas. Bayamo- Granma.

² Lic. en Citohistopatología y Profesora Asistente. Departamento de Anatomía Patológica. Hospital Universitario Carlos Manuel de Céspedes. Facultad de Ciencias Médicas. Bayamo- Granma.

³ Especialista de Primer Grado en MGI y Anatomía Patológica. Instructora. Departamento de Anatomía Patológica. Hospital Universitario Carlos Manuel de Céspedes. Facultad de Ciencias Médicas Bayamo-Granma.

⁴ Especialista de Primer Grado en MGI y Oftalmología. Profesora Asistente. Departamento de Oftalmología. Hospital Universitario Carlos Manuel de Céspedes. Facultad de Ciencias Médicas. Bayamo-Granma

⁵ Especialista de Primer Grado en MGI y Segundo Grado en Oftalmología. Profesora Asistente. Departamento de Oftalmología. Hospital Universitario Carlos Manuel de Céspedes. Facultad de Ciencias Médicas Bayamo-Granma

e-mail primer autor: yudithornedo@infomed.sld.cu



Resumen

Introducción: Se realizó una revisión sobre la historia de la Medicina y la evolución de la Anatomía Patológica en nuestro país de forma particular, con la finalidad de ampliar y divulgar sus inicios y su desarrollo en el diseño curricular en la enseñanza de la Medicina. **Desarrollo:** La enseñanza de la Patología en Cuba en la carrera de Medicina datan del 1726, donde constituyó una de sus 4 cátedras; no siempre se impartió de forma independiente y estuvo asociada a otras asignaturas de la carrera como la Anatomía y la Histología. La realización de autopsias, disecciones anatómicas y la implementación de equipos y técnicas aprendidas y traídas de otros países por los pioneros de las ciencias patológicas contribuyeron de forma notable en su enseñanza. **Conclusiones:** En 1962 se refleja el cambio de la Medicina con un verdadero enfoque humanista y social, surgiendo de forma independiente la asignatura Patología I; la Anatomía Patológica contribuye a desarrollar una metodología científica en los estudiantes, pues permite que aborden la enfermedad con un enfoque sistémico y que se proyecten hacia la etapa precoz de su diagnóstico y así llegar a la prevención.

Introducción:



La Patología, (del Griego pathos, que significa sufrimiento y logos, que significa palabra, es la disciplina que trata sobre las causas y mecanismos de las enfermedades humanas y surge a partir de intereses físicos y metafísicos fundamentales, por lo que se considera tan antigua como la propia Medicina¹.

La enseñanza de la Patología en Cuba en la carrera de Medicina data desde la fundación de la Real y Pontificia Universidad de La Habana, en 1726, donde constituyó una de sus 4 cátedras junto a Anatomía Humana, Fisiología y Terapéutica. ²

En su evolución histórica no siempre se impartió de forma independiente y así se asoció a otras asignaturas de la carrera como la Anatomía y la Histología, hasta que en 1962 se imparte de forma independiente y es nombrada literalmente Patología I.³

Ha pasado por diversas etapas, desde formas integradas a contenidos en varias asignaturas con un examen común para las mismas, hasta la enseñanza de las dos formas independientes de Anatomía Patológica (General y Especial) en semestres independientes y como asignaturas también independientes.⁴

Hasta la actualidad es una de las ciencias médicas básicas y es vital para la comprensión de la enfermedad permitiendo con su conocimiento que se le brinde un tratamiento apropiado. Por lo que sin el estudio de ella no se concibe un desarrollo verdadero de los profesionales de la salud pública.



DESARROLLO.

Con el descubrimiento y conquista de América a finales del siglo XV y principios del XVI comenzó tempranamente la fundación de universidades con escuelas de Medicina o sin ellas por órdenes religiosas, principalmente la de Predicadores o Dominicos. La primera fue la de Santo Domingo en 1538, la Universidad de La Habana fue la sexta en fundar en 1726.⁵

Durante la lectura de las revisiones bibliográficas que realizamos nos damos cuenta que no existe un consenso unánime de los autores sobre el año en que se comienzan los estudios superiores médicos en Cuba, algunos refieren este hecho como acontecido en enero del 1728.⁶ mientras que otros lo citan en 1934.

7

En 1734 puestos en vigor los estatutos de la Universidad se conformó el primer plan de estudios de Medicina, que contaba de 4 años de estudios teóricos, pero para realizar los grados de bachiller en Medicina tenían que cursar 2 años de práctica y para los de licenciado y doctor, 4 años, los que hacían en total ocho años, este plan de estudios duró 114 años, hasta que en 1842 ocurrió el hecho más importante de la historia de la enseñanza médica superior en Cuba, dado por la secularización de la Real y Pontificia Universidad de La Habana, en que ésta dejó de pertenecer a la Iglesia para ser parte integrante del Estado, cambiando su nombre de Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo de La Habana a Real y Literaria Universidad de La Habana llevándose a término la reforma de estudios más profunda realizada en Cuba. Ante todo significó el alejamiento de las doctrinas dogmáticas y de la filosofía escolástica que dominaba al claustro docente, impuesto por la mentalidad de los frailes dominicos de aquel momento, quienes eran sus regentes. Se incorporó la disección anatómica que hasta entonces se hacía fuera de la Universidad surgiendo el esbozo de la asignatura Anatomía e Histología Patológicas Se inició la enseñanza clínica al lado del enfermo durante los tres últimos años de la carrera; se comenzó el estudio de la obstetricia y de las enfermedades del sexo, de los niños y la sífilis; se le dio una proyección social y humanista al plan de estudios con la inclusión de asignaturas como las de Higiene Pública y Privada, Medicina Legal, Jurisprudencia Médica, Policía Médica e Historia de la Medicina , todas con un ordenamiento mucho más científico y didáctico y se creó el antecedente más lejano del año de internado.^{8,9}

A pesar de que el Dr. Tomás Romay Chacón considerado el padre de la Medicina Científica Cubana opinó sobre la autopsia en un artículo científico publicado en



1793: “el cadáver del hombre el inmenso libro que con voces inefables, pero demasiado enérgicas, les manifiesta en cada página que rasga la diestra mano del anatómico el origen, los progresos y los efectos de las enfermedades. La inspección de una sola víscera les enseña más fisiología y patología que los difusos volúmenes de Enríquez, Maroja y Bravo”; no fue hasta 1880 que ocurrió un hecho de gran importancia para el desarrollo de las Ciencias Patológicas en Cuba y fue que en el plan de estudios puesto en vigor ese año se incluyó, en el séptimo año de la carrera o período del doctorado, la asignatura Ampliación de la Histología Normal y Patológica y se le encargó su impartición al Dr. Felipe F. Rodríguez Rodríguez, considerado el primer patólogo cubano y que desde 1870 desempeñaba la dirección de la Cátedra de Anatomía General e Histología, y que fundó en La Habana en 1877 el primer laboratorio de análisis clínicos donde contó con un microscopio que había traído de París.^{8,9,10}

También de extraordinaria importancia en el desarrollo de las ciencias patológicas en Cuba fue la fundación el 8 de mayo de 1887 del Laboratorio Histo-Bacteriológico e Instituto Anti-rábico de la Crónica Médico Quirúrgica de La Habana, por el doctor Juan Santos Fernández Hernández, donde se formaron los primeros patólogos de Cuba y entre ellos su principal figura el doctor Julio San Martín y Carriere, que publicó en 1888 su notable Tratado Elemental de Técnica Histológica, que fue utilizado como texto en la Universidad Médica de Buenos Aires.¹¹

El plan de estudios de 1899, funda la cátedra de Histología e Histoquímica y Anatomía e Histología Patológicas y se pone a su frente al Dr San Martín Carriere, eminente profesor que llegó a escribir el primer texto cubano sobre la materia de su cátedra, parte del cual llevó a sus alumnos en forma de cuadernillos con el título de Lecciones de Histología Normal y Patológica.^{8,9,12}

En 1900, el doctor Enrique José Varona Pera, llevaría a cabo una verdadera y profunda reforma de la enseñanza general en Cuba que abarcó hasta los estudios universitarios: conocida como Plan varona la enseñanza de la Medicina, de 8 años de duración fue reducida a 5, con evidente superioridad en la enseñanza práctica, la disección anatómica y las clínicas; pero su gran error fue limitar el enfoque salubrista a una sola asignatura, la de Higiene, pensando más en el ejercicio individual del médico que en su labor social.^{8,9}.

En 1919 llega a Cuba la influencia flexneriana, (derivada de los estudios de la educación médica de EU y Canadá por el Dr Abraham Flexner, médico estadounidense) el plan de estudios médicos extendió a 6 años la carrera, y de



forma visionaria se dejaron establecidas las 3 agrupaciones que se harían clásicas en todo el mundo, las de Ciencias básicas, preclínicas y clínicas.^{8,9}

En 1923 se independiza la cátedra de Anatomía e Histología Patológicas, que se imparte en tercer año, con la dirección del profesor auxiliar Dr. José E. Casuso y Oltra, notable cirujano general, quien logró por ley del Congreso de la República que se

creara el 24 de junio de 1924 el Instituto del Radium "Juan Bruno Zayas" o Centro Anticanceroso del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes.^{2,12}

A su muerte asciende a profesor titular jefe de la cátedra y director del instituto la más brillante figura de las ciencias patológicas en Cuba en las siguientes tres décadas, el Dr. Nicolás Puente Duany, autor de seis libros, siete monografías, cuatro folletos docentes y 266 artículos científicos en publicaciones nacionales y extranjeras. Entre sus libros el muy renombrado Técnicas de Autopsias, aún utilizado por médicos y tanatólogos, después que en 1951 se imprimiera la 5ta edición.^{13,14}

En 1924 el claustro de la Facultad de Medicina redactó y fue aprobado por el ejecutivo un nuevo plan de estudios, que agregó nuevas asignaturas de la importancia de Radiología y Fisioterapia, Parasitología y Enfermedades Tropicales, Patología Clínica e Higiene terapéutica de las enfermedades tuberculosas, Enfermedades de las vías urinarias y Ortopedia, como respuesta a la reforma estudiantil universitaria exigida en el I Congreso Nacional Estudiantil en 1923, animado por la prédica pensamiento revolucionario de Julio Antonio Mella.⁸⁻⁹

En 1944 el Dr. Zoilo Marinello Vidaurreta presentó su curriculum para ingresar en la carrera profesoral como adscrito a la cátedra de Anatomía e Histología Patológicas un año después, en 1945, marcha a los EUA donde en el Memorial Cáncer de New York, realiza los dos años de residencia para especializarse en Oncología, a su regreso a La Habana continúa su labor docente como instructor de la misma cátedra y dos años más tarde el claustro de la Facultad de Medicina le otorgó certificado de aptitud para continuar desde entonces como asociado en la cátedra regentada por su maestro el profesor Nicolás Puente Duany.¹⁴

El plan de estudios de 1942 vigente aún en enero de 1959, tuvo algunos cambios en las asignaturas, que se agruparon en planes de liquidación de 6 años de duración para los alumnos de cada curso que habían sufrido el cese de las actividades de la universidad desde 1956.^{8,9}



El 13 de septiembre de 1960 son nombrados para cubrir plazas vacantes como profesores los doctores Zoilo Marinello, Hilario Gómez Barry e Israel Borrajero Martínez, tres de los grandes maestros de las ciencias patológicas en Cuba durante el período revolucionario. El Dr. Hilario Gómez Barry fue el autor del primer libro de texto de la especialidad, en el período revolucionario, para alumnos de Medicina, cuando se desempeñaba como profesor del departamento de Ciencias Patológicas de la escuela de Medicina de la Universidad de la Habana.

14

Para dar respuesta a las crecientes necesidades de atención de salud de la población cubana y generar recursos para ofrecer ayuda médica solidaria a países hermanos, en 1962 se inicia el desarrollo de un proceso de extensión de la educación médica superior a todo el país, hecho este conocido como la Reforma Universitaria, ella reflejaría el cambio de la Medicina capitalista a la Medicina socialista, con un verdadero enfoque humanista y social. Surge de forma independiente la asignatura Patología I.¹⁵

En 1969 se establece el más novedoso de todos los ensayos médico-pedagógicos, el Plan Integrado del doctor Fidel Ilizástigui Dupuy, luego del estudio de la enseñanza de la Medicina en los países de una larga tradición en el mundo, y adaptó esas ideas a las características y necesidades concretas de Cuba, con este plan se lograron ampliar las estancias a substancias en todas las especialidades clínicas.^{8,9,15}

Entre la Reforma Universitaria en 1962 y el 1980 hubo 5 planes de estudio de Medicina, fueron fundados el Ministerio de Salud Pública, los Institutos y Facultades de Medicina y se inició un desarrollo ascendente de la Atención Primaria, creando los hospitales rurales y los policlínicos. Esto conllevó la urgente necesidad de formar un mayor número de médicos, lo cual propició el desarrollo de la Educación Médica Superior. La creación del Ministerio de Educación Superior (MES), en 1976, con una función rectora metodológica para la formación de profesionales de nivel superior, inició la transformación curricular como un proceso dialéctico continuo. El currículo de la carrera de Medicina tuvo otras transformaciones y en el curso 1985-1986 se implantó un nuevo plan de estudio, que ha tenido ajustes y transformaciones parciales como las realizadas en el año 2010, que permitió la incorporación de algunos cambios que acercaron el proyecto curricular a lo que el MES ha definido como un Plan de estudio D, que es el modelo curricular adoptado por la educación médica superior cubana desde los cursos 2016 y 2017 y responde a la metodología moderna aceptada internacionalmente para el aprendizaje. Desde ese momento, se relacionaron



las premisas fundamentales para el diseño de los planes de estudio "E" y sus bases conceptuales con el "D" amparado en el Documento Base para el diseño de los planes de estudio "E" puesto en vigor por el MES en junio de 2016, los cambios tuvieron en cuenta el perfil y modelo profesional del egresado, necesario ante los problemas concretos de salud. ¹⁶⁻²²

Algunos ejemplos de cambios en el diseño de los planes de estudio de la Medicina y en ellos incluida nuestra asignatura son:

85-86 la asignatura Sociedad y Salud pone a los estudiantes en relación con el paradigma de la Atención Primaria de Salud (APS), se cursa a tiempo completo en la comunidad. Anatomía Patológica cambia su plan de estudio de 1 año para un semestre del tercer año

90-91 la Anatomía Patológica se incluye en el cuarto semestre de la carrera

93-94 durante el 4to. año de la carrera se incorporó la asignatura Medicina General Integral (MGI-I) abordando entre sus contenidos la promoción de salud y prevención de enfermedades en la APS, la familia y la comunidad.

99-00 la asignatura Sociedad y Salud se sustituye por Introducción a MGI, en consonancia con el perfil del egresado. La Farmacología II se coordinó con la Medicina Interna por lo que ambas sufrieron cambios en función de la integración de contenidos. Se introdujo en 4to año la estancia MGI-I con contenidos acerca de la salud de las personas, familias y comunidad. La asignatura MGI II en el 5to año fue reformulada, dedicada esta vez a los problemas dominantes de salud.

2003-2004 reformula el contenido de la Anatomía Patológica en el 4to semestre y el tema trastornos genéticos se trata en la nueva asignatura Genética Médica, y se introducen dos temas de gran interés mundial: Enfermedades Infecciosas y Enfermedades ambientales y nutricionales.

2004-2005 y 2005-2006 con el Proyecto de Policlínico Universitario (PPU), como parte de la Municipalización de la enseñanza Universitaria, nuestra asignatura continúa en el cuarto semestre, sin variar los contenidos, pero se le impone el reto a la especialidad de insertarse en este modelo pedagógico, adecuando las formas de la enseñanza y asumiendo el nombre de Patología General (PG), identificada como asignatura fundamental de este ciclo del estudiante de la carrera de Medicina



2006-2007 la asignatura Medicina General Integral alcanza la necesaria representación de disciplina rectora del plan de estudios, hasta entonces la asignatura rectora del 4to semestre había sido la Patología General

2009-2010 se decidió realizar un perfeccionamiento del plan de estudio con vistas a satisfacer las necesidades del país para la formación de médicos para Cuba y el mundo. Se perfecciona el sistema de los objetivos generales y de las habilidades, así como las orientaciones metodológicas con la aplicación de las estrategias curriculares establecidas.^{4,18-20}

2013 ajustado a las exigencias de los planes D se rediseñan los temas de nuestra asignatura que hasta entonces habían sido 8, en sólo 4 ya que el tema Daño celular contiene el resto del contenido, se incluye como independiente el tema IV de Enfermedades ambientales y nutricionales (4hs) que hasta entonces era un seminario del tema Daño celular.²³

Conclusiones:

1. El desarrollo histórico de la carrera de Medicina antes del 1959 estuvo dirigido más a la labor individual del médico que a la social.



2. En 1962 se refleja el cambio de la Medicina con un verdadero enfoque humanista y social, surgiendo de forma independiente la asignatura Patología I
3. Los cambios en el diseño curricular de la carrera de Medicina y en nuestra asignatura como parte de él, se han implementado a partir de los problemas profesionales identificados, y como resultado de un proceso de generalización, se precisan los denominados modos de actuación profesional del egresado actual.
4. La asignatura contribuye a desarrollar una metodología científica en los educandos, vemos que aborda la enfermedad como un proceso complejo (desarrollo, evolución, alteración de la función, morfología, estructura) y por ello se proyecta además hacia la etapa precoz de la enfermedad con el objetivo de llegar a la prevención.
5. El mayor énfasis en los métodos de nuestra disciplina, estimula la integración y la aplicación de los mismos en los problemas de salud, esto capacita a los estudiantes para brindar una mejor calidad de actuación en sus diferentes esferas.
6. Permite desarrollar elementos valorativos y bioéticos en los estudiantes que le permitan interpretar y relacionar los diagnósticos anátomo-patológicos en el ejercicio de la medicina y de las investigaciones biomédicas.

Bibliografía:

1. Damjanov I, Linder J. Anderson 's Pathology. 10ed. Vol1. St. Louis, Missouri: Editorial Mosby; 1996.p.1-6.



2. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 737.
3. Dr. Boris Suárez Sorí; Dr. Luis Bastián Manso: La historia de la Anatomía Patológica universal y en Cuba contada a través de sus protagonistas. Artículos de revisión, pdf, 2010
4. Rosaura Rego González, Teresita Montero González, Israel Borrajero Martínez: Programa de la asignatura Anatomía Patológica. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. 2010
5. Cowley Valdés Machado R. Breves noticias sobre la enseñanza de la medicina en la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo de La Habana. La Habana: Imprenta y librería de A. Pego; 1876.
6. Martínez Larrarte J P, Reyes Pineda Y. El protomedicato. Los inicios de la docencia médica superior en Cuba. Rev Cubana EducMed Superior. 2000; 14(1):15-17. Disponible en:
http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol14_1_00/ems11100.htm
7. Delgado García G. Desarrollo histórico de la enseñanza médica superior en Cuba desde sus orígenes hasta nuestros días. Rev Cubana EducMed Superior. 2004; 18(1):1-4. Disponible en:
http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol18_1_04/ems07104.htm
8. Jorge Félix Rodríguez Ramos, Acela Maria Boffill Corrales, José G. Sanabria Negrín, Zoila Fernández Montequín. Historia de la educación médica en Cuba. Rev. Ciencias Médicas. Abril 2008; 12(1).
9. Delgado García G. La enseñanza de la Historia de la Medicina en Cuba. Siglos XIXy XX. Cuadernos de Historia de la Salud Pública No. 95. La Habana: Ed. CienciasMédicas; 2004.
10. Delgado García G. Nicolás J. Gutiérrez Hernández. 1800-1890. Cuad Hist Salud Pública 1984; 67: 253-57.



11. Trelles Govín CM. Biblioteca Científica Cubana. T 2. Matanzas: Imp. Juan F. Oliver; 1918.p. 50.
12. Universidad de La Habana. Archivo Histórico. Exped. Adm. No. 9097.
13. Puente Duany N. Técnicas de autopsias e histopatológicas. 5ed. La Habana: Empresa Editora de Publicaciones; 1951.
14. Cabrera Morales M, Segismundo Rodríguez RM, Álvarez Santana R. Apuntes sobre la ciencia patológica en Cuba. En: VI Congreso Virtual hispanoamericano de Anatomía Patológica [en internet]; 2004 mar 31; La Habana [citado el 31 marzo 2007]: [aprox 12 p]. Disponible en: <http://conganat.uninet.edu/6CVHAP/historia.html>
- 15 Carreño de Celis R, Salgado González L. Evolución histórica de la educación médica superior en Cuba a partir de 1959. Rev Cubana EducMed Superior. 2005;19(2):5-7. Disponible en:
http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_2_05/ems08205.htm
16. Carreño de Celis R, Salgado González L. Cronología de algunos hechos de interés para la educación médica superior (1959-2001). Rev Cubana Educ Med Superior. 2002; 16(4):1-3. Disponible en:
http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16_4_02/ems11402.htm
17. Carreño de Celis R, Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. Rev Cubana Educ Med Superior. 2005; 19(3): 8-10. Disponible en:
http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_3_05/ems08305.htm
18. Pernas Gómez M, Taureaux Díaz N, Sierra Figueredo S, Diego Cobelo JM, Miralles Aguilera EA, Fernández Sacasas JA, et al. Principales retos para la implantación del plan de estudio D en la carrera de Medicina. Cuba; 2013.



19. Documento base para la elaboración de los planes de estudio (Planes "D"). Dirección de formación de profesionales. Ministerio de Educación Superior; 2003.
20. Álvarez Sintés Roberto. Plan de estudio de medicina: ¿nueva generación?. Revhabancienméd vol.16 no.5 La Habana set.-oct. 2017
21. República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. Documento Base para el diseño de los planes de estudio "E". La Habana: MES; 2016.
22. Álvarez Sintés R. Acerca de la preparación del plan "E" para la carrera de Medicina y la posible implementación del mismo en el próximo curso. La Habana: MINSAP; 2016.
23. Israel Borrajero Martínez, Teresita Montero González,: Plan D de la asignatura Anatomía Patológica. Comisión Nacional de Carrera de Medicina. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Junio, 2015.